



**Comité de Coordinación
del Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior**

Acta 24° Sesión Extraordinaria de 2020

En Santiago, a 11 de septiembre de 2020, se reúne en forma extraordinaria el Comité de Coordinación (en adelante, el Comité) del Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (en adelante, SINACES).

Asistieron sus integrantes:

Sr. Juan Eduardo Vargas Duhart, Subsecretario de Educación Superior;

Sr. Hernán Burdiles Allende, Presidente de la Comisión Nacional de Acreditación (CNA);

Sr. Pedro Montt Leiva, Presidente del Consejo Nacional de Educación (CNED);

Sr. Jorge Avilés Barros, Superintendente de Educación Superior.

Además, asistieron como invitados: el Secretario Ejecutivo de la Comisión Nacional de Acreditación, Sr. Renato Bartet Zambrano; la Secretaria Ejecutiva del Consejo Nacional de Educación, Sra. Anely Ramírez Sánchez; el Jefe Unidad Gestión de Información y Buenas Prácticas de la Superintendencia de Educación Superior, Sr. Alex Gutiérrez Altamirano; y la asesora del Gabinete de la Subsecretaría, Sra. Javiera Zúñiga Sepúlveda, en su calidad de Secretaria del Comité.

La presente 24° sesión extraordinaria del Comité, convocada por unanimidad de sus miembros, tiene por objeto principal continuar con la discusión en torno a las medidas para el correcto funcionamiento de la institucionalidad de la Educación Superior, considerando la emergencia sanitaria producto del virus Covid-19, en el contexto de las materias tratadas en las sesiones extraordinarias anteriores.

Se inició la 24° sesión extraordinaria a las 13:00 horas.

1. Criterios y estándares de acreditación CNA

El Presidente de la CNA señala que la Comisión ha recibido las observaciones planteadas desde el Comité del SINACES y se encuentran trabajando en el ajuste de los Criterios y Estándares.

El Superintendente plantea su preocupación por las implicancias de publicar el actual texto de los criterios y estándares, aun cuando existan plazos establecidos para ello. Propone, en atención a la situación de pandemia que afecta el país y a la relevancia que tienen estos instrumentos, estudiar la posibilidad de prorrogar la

publicación de los distintos criterios y estándares de acreditación con el objeto de poder recoger de mejor manera los comentarios e inquietudes de los diversos actores del sistema de educación superior.

2. Varios.

El Subsecretario informa que el Consejo de Universidades Estatales de Chile resolvió designar a la Universidad de la Frontera como supervisora de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación.

La 24° sesión extraordinaria de 2020 se dio por finalizada a las 14:00 hrs.

**Juan
Eduardo
Vargas
Duhart**
Juan Eduardo Vargas Duhart
Subsecretario de Educación Superior
Ministerio de Educación

Firmado
digitalmente por
Juan Eduardo
Vargas Duhart
Fecha: 2021.07.20

23:13:17 -04'00'



Hernán Burdiles Allende
Presidente
Comisión Nacional de Acreditación

**Jorge
Rodrigo
Aviles Barros**
Jorge Avilés Barros
Superintendente de Educación
Superior

Firmado digitalmente
por Jorge Rodrigo
Aviles Barros
Fecha: 2021.07.22

13:59:00 -04'00'

**firma
pdf**

Firmado digitalmente
por firma pdf
Fecha: 2021.07.21
21:35:04 -04'00'
Versión de Adobe
Acrobat: 2021.005.20058

Pedro Montt Leiva
Presidente
Consejo Nacional de Educación

María Javiera Zúñiga Sepúlveda
Secretaría Técnica
Comité de Coordinación
SINACES